



Universidad Autónoma de Sinaloa

Secretaría Académica Universitaria

Coordinación General de Evaluación, Innovación
y Calidad Educativa

FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN

LICENCIATURA EN CONTADURÍA PÚBLICA

PROGRAMA DE ESTUDIOS

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN			
UNIDAD DE APRENDIZAJE	DERECHO CORPORATIVO		
Clave:	7418		
Ubicación	Cuarto Semestre. Contabilidad		
Horas y créditos:	Teóricas: 40	Prácticas: 30	Estudio Independiente: 10
	Total de horas: 80		Créditos: 9
Competencia (s) del perfil de egreso a las que aporta:	<p>Contaduría pública: E1. Interpreta y aplica las disposiciones del Código de Comercio, la Ley General de Sociedades Mercantiles, así como la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, para el cumplimiento oportuno de las obligaciones contractuales y crediticias de las entidades económicas.</p> <p>Administración de empresas: E2. Brinda una coordinación e interacción entre las partes involucradas de las diversas obligaciones y derechos mercantiles y operaciones de crédito, a fin de concertar su cumplimiento, lo que permite el logro de los objetivos en la organización.</p> <p>Mercadotecnia: E3. Auxiliará en la aplicación de los componentes básicos de la ciencia jurídica mercantil y de crédito en el área de los mercados para apoyar en el desarrollo de la actividad de la unidad productiva.</p>		
Componentes de la competencia que se desarrollan en la Unidad de Aprendizaje:	<p>Contaduría Pública, Administración de Empresas y Mercadotecnia:</p> <p>Contaduría Pública: E1.1 Formula y plantea alternativas de solución en los conflictos originados con motivo del cumplimiento de los contratos entre acreedores y deudores, haciendo posible el crecimiento del negocio.</p> <p>Administración de Empresas: E2.1 Desarrolla e implementa estrategias de estudio e interpretación de las disposiciones mercantiles y de créditos, permitiendo el desarrollo y el clima organizacional adecuado, orientado al logro de los propósitos de la empresa.</p> <p>Mercadotecnia: E3.1 Plantea y debate propuestas de estudio y análisis de las normas del comercio y crediticias, logrando el crecimiento y alcance de metas, traducido en la mejora continua en los mercados en que sea parte.</p>		



Programas Educativos de Calidad
Acreditados Nacional e Internacionalmente





Unidades de aprendizaje relacionadas:	Con las materias de Derecho Corporativo, Derecho Mercantil, Derecho Laboral.	
Responsables de elaborar el programa:	M.C. María de la Luz Valle Urías. Lic. Andrés Castro Zamora. M.C. Laura Elena Calderón Jiménez Lic. Raúl Jesús Izabal Montoya M.C. José Antonio Gómez Sarabia	Fecha: 25/Junio /2015
Responsables de actualizar el programa:	MC. Mauricio Gaxiola Jiménez MC. Said Leyva Cervantes LD y CS Lucila Gómez Amézquita Dra. Yolanda Yadira Cabrera Peraza LD. Laura Elena Calderón Jiménez DRA. María de la Luz Valle Urías M.C. Ramiro Medina García LD. Rodolfo Navarro Castro	Fecha: 17/Enero /2022
2. PROPÓSITO		
Orientar al alumno a los conocimientos básicos y fundamentales del estudio de las relaciones del derecho mercantil y de las operaciones de crédito, que le permitan identificar y potencializar sus conocimientos y su práctica profesional en el campo del derecho corporativo.		
3. SABERES		
Teóricos:	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende la importancia de la regulación contractual en las obligaciones mercantiles. • Identifica y analiza los derechos, obligaciones y prohibiciones de los sujetos del derecho mercantil. • Conoce y analiza el esquema de las sociedades mercantiles, sus modalidades, requisitos para su constitución, liquidación y terminación de las mismas. • Conoce y clasifica el concepto de socio y/o accionista, sus derechos, obligaciones y prohibiciones en las sociedades. • Identifica y diferencia los diversos tipos de contratos mercantiles. • Comprende y clasifica los distintos títulos de crédito, sus requisitos y aplicación en el mundo corporativo. • Comprende el concurso mercantil, los sujetos, sus requisitos y etapas de dicho procedimiento. 	
Prácticos:	<ul style="list-style-type: none"> • Elabora un contrato mercantil de trabajo aplicando los requisitos exigidos por ley. • Constituye una sociedad mercantil, conforme a los requisitos contemplados en la ley reglamentaria. 	
Actitudinales:	<ul style="list-style-type: none"> • Participa con responsabilidad y respeto en dinámicas de trabajo colaborativo. • Asume y desarrolla una postura ética de liderazgo. • Adopta una postura analítica y crítica para realizar las actividades prácticas del curso. • Cumple de forma disciplinada con sus tareas académicas. • Busca y comparte ejemplos prácticos sobre los contenidos del programa. • Disponibilidad, interés e iniciativa para el aprendizaje. 	
4. CONTENIDOS		
TEMA I.- REGULACIÓN DE LA ACTIVIDAD MERCANTIL. 1.- Generalidades del Derecho Mercantil. a) Los actos de comercio. b) El comerciante legalmente reconocido.		



- I) Obligaciones del comerciante.
 - a) Obligaciones fiscales.
 - b) Obligaciones ambientales.
 - c) Obligaciones sociales (valores).
- II) Auxiliares del comerciante.
- III) Elementos de la empresa mercantil.

TEMA II. CONTRATOS MERCANTILES.

- 1.- Generalidades.
- 2.- Contrato de compra venta mercantil y sus diferencias con el Contrato de compra venta civil
- 3.- Contrato de Consignación Mercantil.
- 4.- Contrato de seguro, de franquicia.
- 5.- Contrato de arrendamiento financiero.
- 6.- Contrato de transporte.
- 7.- Contrato de reporto, de fideicomiso.
- 8.- Contrato de apertura de crédito.
- 9.- Contrato de habilitación o avío y refaccionario.

TEMA III. SOCIEDADES MERCANTILES.

- 1.- Aspectos generales.
- 2.- Tipos de sociedades mercantiles.
 - a) Sociedad en Nombre Colectivo.
 - b) Sociedad en Comandita Simple.
 - c) Sociedad en Comandita por acciones.
 - d) Sociedad de Responsabilidad Limitada.
 - e) Sociedad Anónima.
 - f) Sociedad Cooperativa.
 - g) Sociedades Mercantiles Bancarias.

TEMA IV. TÍTULOS DE CRÉDITO.

- 1.- Generalidades de los títulos de crédito.
 - 1) Tipos de títulos de crédito.
 - a) Letra de cambio.
 - b) Pagaré.
 - c) Cheque.
 - d) Conocimiento de Embarque.
 - 2.- Organizaciones Auxiliares de Crédito.
 - a) Certificado de Depósito y Bono de Prenda, obligaciones, las acciones y los cupones.

TEMA V.- EL CONCURSO MERCANTIL.

- 1.- Definición.
- 2.- Etapas: Conciliación, Quiebra.
- 3.- Sujetos del concurso mercantil y Análisis del artículo 10 de la Ley de Concurso Mercantil.

5. ACTIVIDADES PARA DESARROLLAR LAS COMPETENCIAS

Actividades del docente: Presentación de los contenidos teóricos y exposición de ejemplos, coordinación de debate y mesa redonda, proyección de videos, discusión de artículos legales.

Actividades del estudiante: Investiga contenidos, elabora mapas conceptuales, elabora mapas mentales, registra los resultados de las observaciones, diseña matrices, desarrolla ejemplos.

6. EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

6.1. Evidencias	6.2. Criterios de desempeño	6.3. Calificación y acreditación
Investigación documental Resumen de lecturas.	Ortografía Formato APA	Exámenes 60% Trabajos de investigación 30%





Elaboración de proyectos. Exposición. Examen.	Rúbrica para la investigación Rúbrica para evaluar las exposiciones	Asistencia 5% Participación 5%
---	--	-----------------------------------

6.4. Medios de control de calidad. Lista de cotejo, rúbricas, portafolio de evidencia teórico-práctica.

7. FUENTES DE INFORMACIÓN.

Básica:

1. Elementos de Derecho Mercantil Mexicano. De pina Vara, Rafael. Porrúa. México. 2008.
2. Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos. Colección Códigos y Leyes. Editorial Anaya.
3. Código de Comercio
4. Ley General de Sociedades Mercantiles.
5. Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.
6. Ley General de Concursos Mercantiles.

Complementaria:

1. Ley de Sociedades Cooperativas.
2. Derecho Mercantil, Mantilla Molina. Porrúa. México. 1996.
3. Elementos del Derecho, Moto Salazar. Porrúa. México. 2007.

8. PERFIL DEL PROFESOR:

Contar con estudios de Licenciatura en Derecho, preferentemente con estudios de posgrado; ser titulado, contar con cédula profesional, de preferencia con experiencia profesional en el área de Derecho Mercantil y Civil, con facilidad de palabra, buena presencia, creativa y con dominio básico de computación.

